

Santiago, 16 de abril 2025

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)
Avenida Parque Isidora 1061, Pudahuel
Santiago
PRESENTE

Ref.: Informa proyecto aumento de potencia planta pulpa de tomate Patagoniafresh, comuna de Molina. /

De nuestra consideración:

Mediante la presente, queremos informar a usted que Patagoniafresh, filial de las empresas IANSA, tiene un proyecto de aumento de potencia de la planta de salsa de tomate, ubicada en longitudinal sur, km 205, de la comuna de Molina.

De acuerdo a lo establecido por la legislación vigente, hemos solicitado a CGE S.A, empresa distribuidora de la zona, factibilidad por el aumento de potencia del empalme eléctrico existente de la planta, cuyo número de cliente es 6165252. La carta respuesta definitiva enviada por CGE S.A., tiene fecha 27 de septiembre 2022, numero carta SC N° 283471/2022. El argumento que señala en su carta CGE, "no es factible técnicamente otorgar suministro en la placa poste indicada en la solicitud antes referida, debido a que existen limitantes que impiden materializar la conexión solicitada, toda vez que en la actualidad existen restricciones de capacidad a nivel del sistema de transmisión.

Posteriormente, nos reunimos con ejecutivos de CGE y nos informan que la factibilidad por aumento de potencia para nuestra planta, depende del Ampliación en S/E Molina y Seccionamiento de la Línea 2x66 kV Itahue - Curicó.

En consulta a la dirección de correo electrónico atencionycontacto@coordinador.cl, la respuesta entregada por el Coordinador Electrico Nacional (CEN), es la siguiente:

Estimado Sr. Araya, Junto con saludar, y en relación con su consulta, le indicamos que la obra NUP 1558 "Ampliación en S/E Molina y Seccionamiento de la Línea 2x66 kV Itahue - Curicó", se encuentra en proceso de relicitación tras la solicitud del propietario al Coordinador de aplicación de Art. 157 del Reglamento de la Transmisión. El proceso tuvo su llamado el 30.08.24 y para más detalles puede consultar al link: <https://www.coordinador.cl/desarrollo/documentos/licitaciones/procesos-de-licitacion-en-curso>

Mediante un nuevo contacto, mediante el correo electrónico atencionycontacto@coordinador.cl, nos informan lo siguiente:

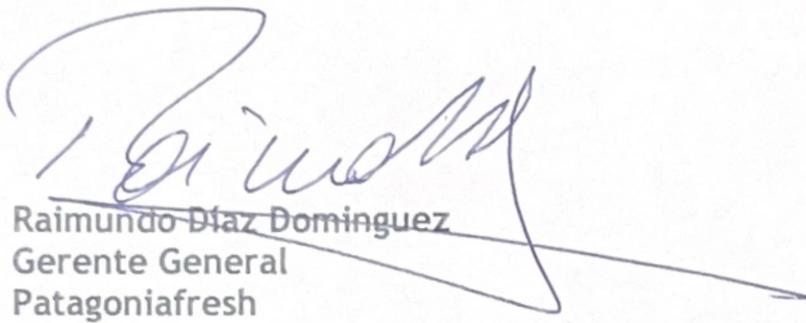
Estimado Sr. Hugo Vits, Junto con saludar, y en relación con su consulta, le indicamos que el Propietario de la obra Ampliación en S/E Molina y Seccionamiento de la Línea 2x66 kV Itahue - Curicó del D198/2019 solicitó aplicación de Artículo 157 del Reglamento al Coordinador. Dado lo anterior, este Coordinador se encuentra efectuando el respectivo informe que establece dicho Reglamento, en el cual se describe el avance del estado físico, financiero y las condiciones de continuidad para la obra, finalizando el reporte con un pronunciamiento respecto a la aplicación de una relicitación. En caso de ser este pronunciamiento favorable, y estableciéndose las condiciones para efectuar dicho proceso, el Coordinador tiene planificado llevar a cabo durante el

tercer trimestre de 2024 el respectivo proceso de relicitación de obras que tuvieron avance constructivo. Bajo este escenario y realizando varios supuestos, que van desde tener un adjudicatario en el proceso relicitatorio que se lleve a cabo, hasta la estimación de plazo para la publicación del decreto de adjudicación en el Diario Oficial, la fecha estimada para la culminación de la obra es principios del 2027.

La fecha estimada, para la culminación de la obra a principios del 2027, pone en riesgo nuestro proyecto de ampliación de la planta de tomates, la cual requiere mayor potencia para atender nuevo proceso.

Finalmente, agradeceré nos pueda indicar con que persona de su representada nos podemos reunir para conocer los alcances de la ejecución de este proyecto NUP 1558.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Raimundo Díaz Domínguez
Gerente General
Patagoniafresh